

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE
SERVICE EXPRESS ARBOLEDA TRAVEL S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008.**

1. INTRODUCCION

Durante las últimas cuatro décadas, la migración internacional ha sido un viaje solo de ida. Año tras año, millones de personas parten de países pobres hacia naciones más ricas; del campo hacia la ciudad. Actualmente, 200 millones de personas son inmigrantes, gente que ha arriesgado su vida y medio de vida para librarse de un callejón sin salida o para ir en busca de un sueño. Pero ahora, vemos al que, posiblemente, es uno de los efectos más dramáticos de la crisis económica mundial: La marea humana disminuye su velocidad e incluso, empieza a revertirse.

La economía ecuatoriana en 2008, finaliza con dos indicadores críticos a la baja cuyo fondo aún no se ha tocado, estos indicadores son la baja de los precios del petróleo y la disminución de las remesas de los migrantes que han sido los pilares claves, para sostener el esquema de dolarización. El gobierno ha recurrido a los fondos del IESS, para financiar el déficit de la caja fiscal, si la crisis continua al no tener fuentes de financiamiento alternas, agravado por el mal manejo de las relaciones con los organismos internacionales de crédito al Ecuador le queda un solo camino la desdolarización.

Contrasta con estos datos el crecimiento de la demanda doméstica, apoyado por un fuerte consumo privado que se genera en mayor ingreso disponible por salarios más elevados, mayor gasto público y en las transferencias de los emigrantes, entre otros. La formación bruta de capital permanecerá fuerte en el 2009, dada la importancia de la inversión pública de la administración de Correa.

Pero, en 2009, ¿qué se puede esperar?. Las proyecciones de empresas especializadas señalan que, aun en el escenario más favorable el crecimiento no podría llegar a 3,0%, lo que significaría una marcada desaceleración frente a 2006 y años anteriores. La circunstancia política que vive el país, los anuncios de cambio en el modelo económico y en las reglas de juego nacionales para hacer los negocios, han llevado a una incertidumbre muy grande a las empresas privadas que limitan fuertemente la inversión. Es más, muchos de los recortes de inversión y de proyectos en el sector privado ya tienen consecuencias, por ejemplo una reducción del empleo en 2008, que al gobierno le será imposible compensar con

aumento de puestos de trabajo en el sector público. La incertidumbre del momento político influye con fuerza en el presente y el futuro del crecimiento económico y en la sostenibilidad del empleo.

El discurso del Presidente Rafael Correa contra la inversión privada ha sido un poderoso desincentivo para la inversión nacional y extranjera. La satanización de las ganancias de capital, la confrontación a inversionistas internacionales y la crítica constante a los empresarios nacionales, junto con la oferta de intervención estatal en la operatividad del mercado con controles de precios e impulsando la competencia del estado al sector privado en diferentes ámbitos, lleva a una disminución representativa de las inversiones productivas.

La introducción masiva de soluciones tecnológicas inicialmente en el sector servicios y gradualmente en la producción de bienes, contribuye a la disminución de oportunidades de empleo, especialmente para nuevos profesionales.

La negociación con las empresas petroleras a raíz de la famosa formula 99:1, tuvo contratiempos, teniendo que romperse algunos contratos pequeños y poniendo en riesgo incluso la permanencia de la transnacional española REPSOL.

La gobernabilidad del país sigue en poder de una sola persona, la aprobación de la nueva constitución y la interpretación del régimen de transición según las conveniencias de los integrantes de la asamblea constituyente de Montecristi, hizo que se organizara una emulación del segundo poder del estado conocido como congresillo, que a más de consumir ingentes recursos del presupuesto general del estado únicamente ha servido para aparentar que vivimos en democracia.

El gobierno ecuatoriano ha continuado en sus campañas políticas y conociendo las necesidades de la gran mayoría de la población que se ha sumado en progresión geométrica a la clase social que ni siquiera tiene para financiar la canasta básica, con ofertas como: incrementar el bono solidario, la educación gratuita en las universidades y la exoneración de ciertas tasas en los servicios públicos ha logrado mantener una mayoría a su favor, todo ello a pesar de que la espiral inflacionaria continua sin que existan medidas concretas para incentivar la producción y disminuir el desempleo.

La tasa de inflación en el año 2007 fue de 3,32%, en el 2008 de 8,83% ocasionada por la crisis global, más la incertidumbre de la política local, en el año 2009, al principio como que se estabilizaron los precios, pero como consecuencia de la falta de liquidez de la caja fiscal, por estos meses la inflación ha comenzado a repuntar.

El riesgo país se ha incrementado, por aquella auditoría de la deuda externa que únicamente sirvió para poner ligeramente nerviosos a los tenedores de bonos global 2012 y 2030, los continuos anuncios de mora técnica han deteriorado la imagen del país en el exterior, y han bloqueado la posibilidad de emprender en importantes proyectos de infraestructura que requieren de financiamiento externo.

En conclusión las expectativas no son de las mejores, pero de su análisis profundo podemos detectar oportunidades que permitan canalizar de forma técnica la inversión, que no permita buscar las metas de lograr un equilibrio entre liquidez y rentabilidad.

En este contexto, SERVICE EXPRESS ARBOLEDA TRAVEL S.A., desarrolla sus actividades, luego de un año irregular como el 2007, el 2008 tuvo efectos desfavorable, en el 2009 mientras no se conozca el estilo definitivo del gobierno, la lucha empresarial seguirá siendo por la supervivencia, se debe prever alternativas de solución para mitigar el impacto de factores externos como la incertidumbre política, un incremento significativo e injustificado de la carga fiscal y una política salarial equivocada, se han efectuado esfuerzos significativos para buscar puntos críticos en donde se debe mejorar la eficiencia, sin embargo a principios de 2009 una de los retos difíciles de alcanzar será mantener e incrementar las ventas por la contracción considerable de la demanda.

2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Para el cumplimiento de sus funciones los administradores han acatado totalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Las actividades se han desarrollando respetando los procedimientos legales, y se han cumplido con oportunidad las obligaciones fiscales, además que se atendido con diligencia los requerimientos de los organismos de control y supervigilancia. En definitiva para el desempeño de sus funciones los administradores han demostrado conocer perfectamente el marco legal que lo rige y aplicarlo.

3. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía actualmente mantiene los registros contables en un sistema computarizado, basado en el sistema operativo DOS.

Se cumplen con diligencia las obligaciones tributarias, y demás compromisos con los organismos de control y supervigilancia.

Para salvaguardar la integridad de los activos se han implementado procedimientos adecuados, evitando pérdidas o deterioros.

4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Balance General cortado al 31 de diciembre de 2008 y el estado de pérdidas y ganancias por el año que terminó en esa fecha, que han sido preparados por la administración, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.008

A continuación me permito incluir el análisis de los principales indicadores financieros.

4.1. VENTAS.

En el año 2008, con respecto al 2007, han disminuido las ventas en 35,00%, como consecuencia de la aplicación correcta de las leyes tributarias, pues en años anteriores en las facturas a los clientes se incluían como ingresos valores que corresponden a reembolso de gastos.

4.2. CAPITAL DE TRABAJO NETO.

2007 17.298,93 2008 17.039,16

El excedente de recursos financieros generado por las actividades de la empresa se ha ido acumulando en el rubro del disponible y cuentas por cobrar. Además se destinaron a cancelar gran parte de los pasivos a corto plazo, En el segundo semestre de 2008 se desaceleraron las ventas, y esto incidió en la disminución del capital de trabajo

4.3. INDICE DE SOLVENCIA

2007 1,57 2008 3,42

La política de la administración actual de evitar el endeudamiento, dio como resultado una disminución del pasivo corriente en el 76,67%, sin embargo los fondos no se generaron como consecuencia de la operación normal del negocio. La principal fuente se constituyó la disminución del pasivo, especialmente cuentas por cobrar.

4.4. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL

2007 1,42 2008 1,82

La variación favorable de este índice se produce porque el activo total disminuyó en el 49,28%, a pesar que las ventas disminuyeron en el 35%, este índice se incrementó, las administración en el año 2008, sea esforzado por trabajar con el mínimo nivel de activos posible.

4.5. ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR.

2007 2,13 2008 4,39

En el año 2007 la cartera se recuperaba en promedio cada 169 días, en el año 2007 cada 82 días, existe una tendencia favorable, que si comparamos con la meta que es de 60 días existe aún 22 días de retraso. Debe mejorarse la gestión de créditos desde la calificación del riesgo hasta la cobranza, evitando que se conviertan en cuentas de cobro dudoso.

4. 6. INDICE DE SOLIDEZ

2007 63,56% 2008 29,24%

La política de cancelar las deudas a corto plazo para disminuir los costos financieros, ha sido agresivo, ha contribuido a cumplir los objetivos de disminuir el endeudamiento.

4.7 INDICE DE COBERTURA TOTAL.

4.9. RENTABILIDAD GLOBAL.

2007 0,45% 2008 -1,88%

En el año 2008, los resultados operacionales fueron negativos, como consecuencia de la disminución significativa de los ingresos por ventas, manteniéndose los costos fijos en los mismos niveles.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

5.1. GARANTIAS. Los administradores no han presentado ninguna clase de garantías.

5.2. BALANCES DE COMPROBACION. La empresa genera mensualmente los estados financieros, que han sido revisados para verificar su veracidad y su legalidad, sin encontrarse novedades de importancia.

5.3. EXAMEN DE LOS LIBROS CONTABLES. Se han efectuado con la frecuencia que sugiere el reglamento, encontrándose que en forma técnica se mantienen los registros en el disco duro de la computadora, pero no se ha obtenido el respaldo impreso de todos los libros.

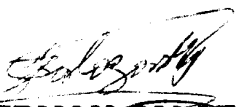
5.4. JUNTAS GENERALES. He asistido a todas las juntas generales que me han convocado de conformidad con las disposiciones legales

6. CONCLUSIONES.

1. La empresa tiene un exceso de liquidez inmediata.
2. La rotación del activo total es aceptable,
3. El riesgo de incobrabilidad sigue disminuyendo
4. Los acreedores SERVICE EXPRESS ARBOLEDA TRAVEL S.A. deben tener la total seguridad de que sus valores serán recuperados
5. El impacto de la crisis mundial en este tipo de empresas es directo, constituyéndose este uno de los principales factores para que los resultados negativos.
6. El funcionamiento del sistema informático ha sido normal,
7. A mediano plazo la empresa deberá efectuar importantes erogaciones para satisfacer la jubilación patronal.

RECOMENDACIONES

1. Deben producirse bienes y servicios a tono con el cambio de las tendencias de las exigencias de los clientes.
2. La empresa debe estructurar y ejecutar un plan de expansión.
3. Deben fijarse estrategias más agresivas tanto en precios como en cobertura.
4. Debe monitorearse el rendimiento con indicadores adecuados.
5. Debe analizarse permanentemente la tendencia de los precios. De los servicios que constituyen costo directo para la empresa.
6. Debe diseñarse una página web para la empresa, con la posibilidad de incursionar en el e-commerce.
7. Deben adoptarse las medidas tendientes a innovar los procedimientos financieros con las alternativas que hoy nos sugiere la tecnología.


DR. GERMAN SALAZAR M.
COMISARIO REVISOR

